

Memorando Nro. GADDMQ-SIS-2021-0662

Quito, D.M., 24 de noviembre de 2021

PARA: Sr. Abg. Pablo Antonio Santillan Paredes
Secretario General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Sr. Dr. Hernán Francisco Viteri Torres
Secretario - FD 3
SECRETARÍA DE SALUD

Srta. Abg. Daniela Alexandra Valarezo Valdivieso
Secretaria General
SECRETARÍA GENERAL DE SEGURIDAD Y GOVERNABILIDAD

Sr. Mgs. Francisco Agustín Carrión Sánchez
Director
UNIDAD PATRONATO MUNICIPAL SAN JOSÉ

Sr. Crnl (SP) Ramiro Fernando Aldas Moran
Director General
CUERPO DE AGENTES DE CONTROL METROPOLITANO QUITO

Sr. Abg. Jaime Andrés Villacreses Valle
Supervisor Metropolitano
AGENCIA METROPOLITANA DE CONTROL

ASUNTO: Resolución No. 025-CSA-2021 de la Comisión de Salud

De mi consideración:

Reciba un cordial y atento saludo de quienes conformamos la Secretaría de Inclusión Social, ante la Resolución 025 de la Comisión de Salud, adjunto sírvase encontrar observaciones al borrador de la Ordenanza para la prevención integral de drogas (con control de cambios), se ha considerado el enfoque que es un tema de salud pública.

Saludos cordiales

Atentamente,

Memorando Nro. GADDMQ-SIS-2021-0662

Quito, D.M., 24 de noviembre de 2021

Documento firmado electrónicamente

Soc. Francisco Fernando Sanchez Cobo
SECRETARIO
SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL

Referencias:

- GADDMQ-SGCM-2021-5246-O

Anexos:

- Observación a la Ordenanza - Drogas

Copia:

Sra. Lcda. Fanny Elizabeth Rodriguez Jaramillo
Servidora Municipal

Sr. Abg. Isaac Samuel Byun Olivo
Prosecretario General

Sr. Lcdo. Igor Paul Carvajal Lopez
Gestión de Comisiones de la Secretaría General del Concejo

Sra. Dra. Brith Catherine Vaca Chicaiza
Vicealcaldesa del Distrito Metropolitano de Quito

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: RENAN OLMEDO MOYANO JARAMILLO	romj	SIS	2021-11-24	
Aprobado por: FRANCISCO FERNANDO SANCHEZ COBO	FFSC	SIS	2021-11-24	

